

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL SAN ANDRÉS

Advertencia:

En la Rendición Pública de Cuentas no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

...PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Juan Carlos Bonilla Davis
Director Regional San Andrés

San Andrés, 29 de octubre de 2019



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL SAN ANDRÉS

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Rendición Pública de Cuentas
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Regional San Andrés – Contexto
6. Adquisición de bienes y servicios
7. Primera Infancia
8. Niñez y Adolescencia
9. Familia Y Comunidades
10. Nutrición
11. Protección
12. Peticiones: quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
13. Compromisos adquiridos en el nivel zonal
14. Compromisos Rendición Pública de Cuentas (Nivel Regional)
15. Canales y medios para atención a la ciudadanía
16. Línea anticorrupción y página web
17. Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas
18. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Rendición Pública de Cuentas (RPC)

En el nivel Nacional y Regional, es un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional. Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene como misión el promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



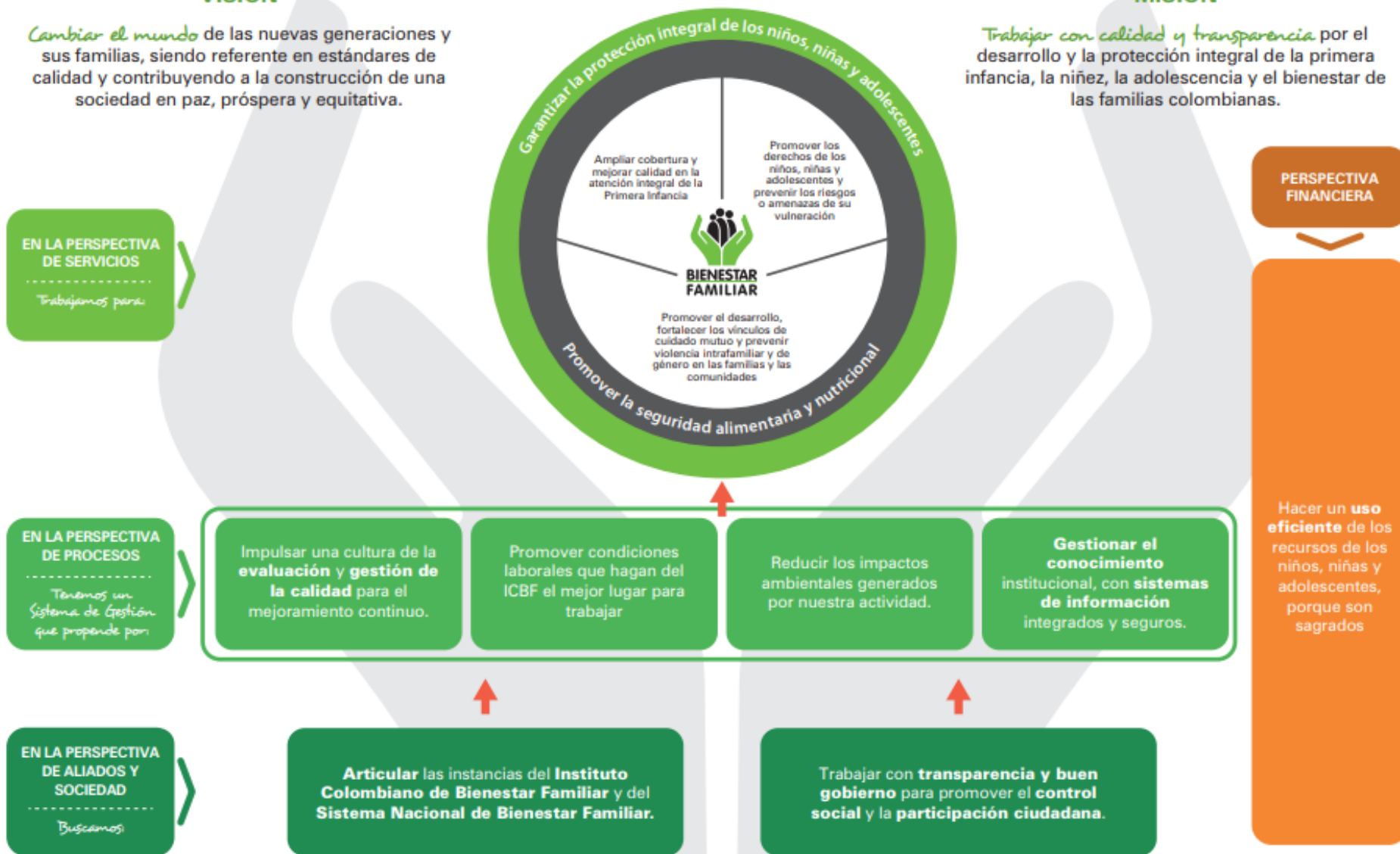
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022

Nuestros Valores

Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos

1 Garantizar **intervenciones pertinentes y de calidad**, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

3 Gestionar **recursos financieros adicionales** y optimizar su uso para maximizar el impacto.

5 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

7 Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

2 Asegurar una **gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local**, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

4 Liderar la **gestión del conocimiento** en políticas de niñez y familias, consensuando al ICBF como referente en América Latina.

6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

8 Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.



Visión

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



BIENESTAR FAMILIAR

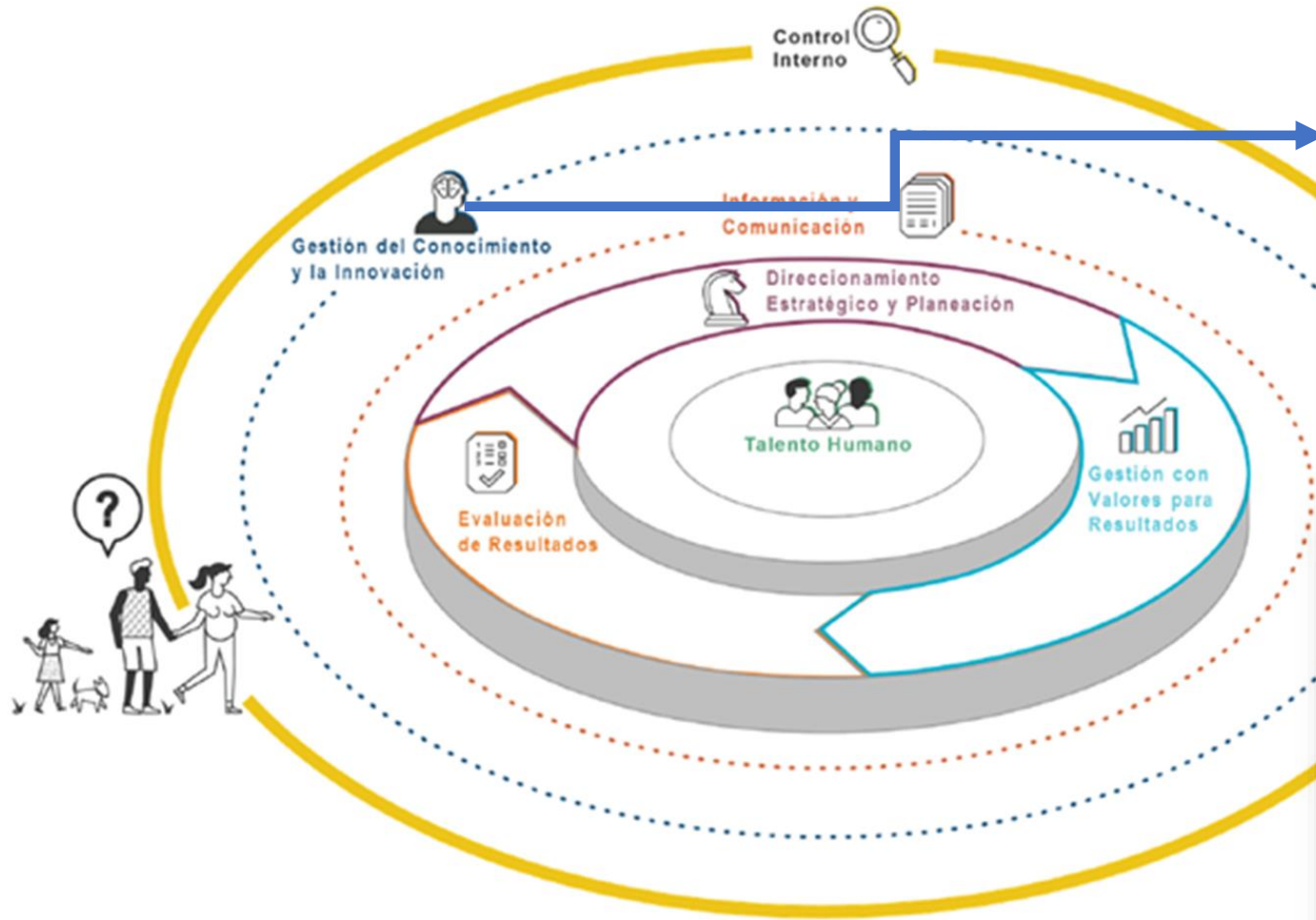
Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

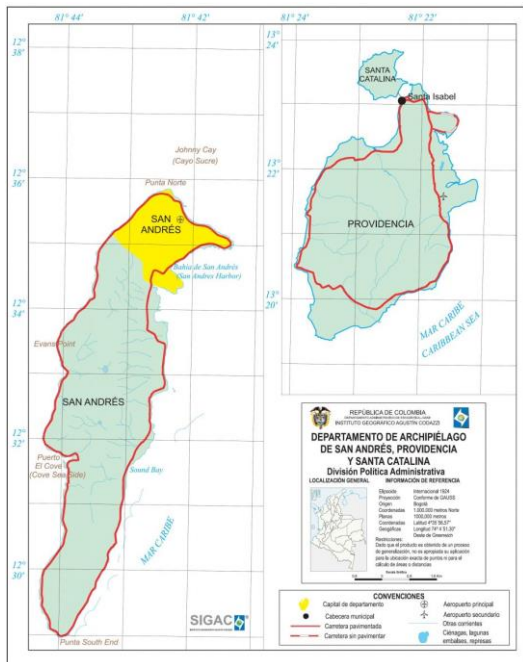


BIENESTAR FAMILIAR

LA GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION



REGIONAL SAN ANDRÉS



Centros Zonales	1
-----------------	---

Funcionarios	Dic - 2018	Ago - 2019
Personal de Planta	60	57
Contratistas	37	35
Vacantes	0	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	7.708	15.063	78.413
Población Sisbén (I y II)	3.183	9.479	50.549



CONTEXTO REGIONAL SAN ANDRÉS

- El Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia cuenta con un régimen administrativo especial. San Andrés es la capital del departamento, sólo existe un municipio, Providencia y Santa Catalina Islas. A partir de la asamblea constituyente se establece como uno de los 32 departamentos de Colombia, tal cual como está consignado en los artículos 309 y 310 de la Constitución Política de Colombia de 1991.
- Para la regional San Andrés desde el punto de vista del contexto externo político los cambios de gobierno a nivel departamental representa una oportunidad para presentar proyectos y solicitar los cumplimientos en materia de las políticas publicas que apuntan a la primera infancia, niñez, adolescencia y la familia.
- A través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se busca fortalecer los agentes del sistema para que coadyuven a disminuir las amenazas y deficiencias que tiene la sociedad del departamento en materia de atención social e inclusión, en especial lo competente a la niñez, adolescencia y sus familias .

Político



CONTEXTO REGIONAL SAN ANDRÉS

- La economía del Departamento de San Andrés y Providencia está basada principalmente en el turismo y el comercio; diariamente llegan a las islas varios aviones procedentes de diferentes ciudades colombianas y algunos del exterior, en busca de esparcimiento y descanso; las anteriores actividades son complementadas por las propias de la agricultura y la pesca de subsistencia, que son insuficientes para abastecer las necesidades de las islas.
- En este contexto el ICBF regional San Andrés es participe de la economía a través de las compras a los proveedores de insumos y servicios locales y la contratación del personal dentro del departamento archipiélago, con el objetivo de beneficiar tanto los programas como el sustento de las familias. Para el instituto y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar es una oportunidad y a la vez una fortaleza el poder alcanzar los objetivos trazados en los diferentes planes de desarrollo, mediante la articulación; institucional, económica, financiera y programática. con el fin de cumplir las metas trazadas por todos los organismos estatales en especial las del orden social, en beneficio de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias. Sin embargo Se puede entender como una debilidad cuando cada entidad nacional o departamental atiende la misma población y no se alcanzan los objetivos trazados, incrementando las amenazas que día a día tiene la sociedad del departamento archipiélago.

Económico



CONTEXTO REGIONAL SAN ANDRÉS

- En 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el departamento San Andrés fue 8,9% y en el total nacional 19,6%. De acuerdo con el informe presentado por PNUD* sobre el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio, El departamento archipiélago presenta varias debilidades como son: Necesidades Básicas Insatisfechas un 19.7%. Sin embargo este mismo informe presenta al departamento con la cifra de desnutrición mas baja del país 4.8% cuando la media nacional es del 7%
- En 2018, las mayores privaciones por hogar en el departamento San Andrés se presentaron en los indicadores: alcantarillado con un 71,7%, trabajo informal con un 52,8%, acceso a fuente de agua mejorada con 49,5%. Las menores privaciones por hogar se presentaron en los indicadores: material inadecuado de pisos con 0,2%, trabajo infantil con 0,4% e inasistencia escolar con 1,3%.
- El ICBF viene trabajando desde los social con programas que han impactado al

* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Social



CONTEXTO REGIONAL SAN ANDRÉS

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional San Andrés, consciente de su compromiso con el cuidado, la protección y la conservación del medio ambiente en la Reserva de Biosfera Seaflower, ejecuta acciones orientadas a la implementación, seguimiento y mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.
- En ese sentido, es de especial importancia desarrollar nuestros procedimientos y controles operacionales en función a la identificación de aspectos e impactos ambientales significativos; fortaleciendo la conciencia ambiental de los colaboradores del ICBF, mediante acciones de sensibilización, capacitaciones, socializaciones entre otros.
- Desde nuestra responsabilidad ambiental en la regional hemos venido haciendo seguimiento al buen uso de los recursos tanto al interior de nuestras instalaciones como en seguimiento a nuestros operadores, nuestra fortaleza radica en el seguimiento minucioso de nuestros contratos frente a los aspectos e impactos ambientales.

Ambiental



CONTEXTO REGIONAL SAN ANDRÉS

La composición socio-lingüística y cultural del Archipiélago, geográfica e históricamente vinculado al Gran Caribe, da cuenta de las características particulares y diferenciadoras de este territorio insular, en relación con el continental colombiano. Y aunque por lo general se refiere a las tres islas mayores que conforman el Archipiélago, cuyos inicios histórico-culturales y su inserción en el Gran Caribe son comunes, desde sus costumbres lingüísticas (creole-ingles), gastronómicas, religiosas y musicales.

El ICBF Regional San Andres consiente de estas oportunidades y fortalezas ha venido desarrollando un trabajo de enfoque diferencial étnico desde la atención al ciudadano hasta la diferenciación de programas para la comunidad étnica Raizal. El Instituto al observar las debilidades del orden cultural que tiene la población de niños, niñas y adolescentes raizales atendidos en los diferentes programas, desde el año 2012 comenzó su proceso de fortalecimiento y de trabajo en el enfoque diferencial con todos sus programas, pero no siendo suficiente, a través de diferentes estudios y procesos de innovación se esta buscando un proceso de inclusión, siendo los programas orientados a la primera infancia los pilotos. El Objetivo es que los niños, niñas no raizales con los raizales comprendan, compartan y respeten la cultura raizal. Adicionalmente la niñez raizal interiorice y genere su propia idiosincrasia y cosmogonía a partir de los componentes culturales enseñados.

Cultural



BIENESTAR
FAMILIAR

REGIONAL SAN ANDRÉS

Vigencia	Presupuesto	
	Funcionamiento	Inversión
2018	144.758.995	9.798.892.438
2019	145.430.855	9.109.107.206
Variación	FORMULA DE CALCULO 2019- 2018/2018 $145.430.855 - 144.758.995 / 144.758.995 * 100$ = 0,46%	FORMULA DE CALCULO 2019- 2018/2018 $9.109.107.206 - 9.798.892.438 / 9.798.892.438 * 100$ = -7,03%

REGIONAL SAN ANDRÉS

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	190	5648	7404	\$8.316.639.360
CONSOLIDADO ATENCIÓN	188	5632	7323	\$8.135.555.132
%	99%	99%	99%	98%

AGOSTO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	106	5417	8138	7.136.816.736
EJECUCIÓN CORTE AGOSTO	93	3878	4693	\$4.599.817.713
%	87%	72%	58%	65%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contrato	2018	Valor	2019	Valor
Contratos de aporte	25	\$4,257,294,316	11	\$4,190,463,553
Contrato prestación servicios profesionales	38	\$1,900,182,517	39	\$1,217,206,201
Contrato prestación de servicios	17	\$717,063,334	9	\$670,604,477
TOTAL	80	\$6.874.540.167		\$6.078.274.231

PRIMERA INFANCIA



Direcciona la atención de niñas y niños de cero a seis años, de acuerdo con marco general vigente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	82	1869	1869	\$4.537.427.387
CONSOLIDADO ATENCIÓN	82	1869	1869	\$4.524.577.005
%	100%	100%	100%	99%
AGOSTO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	75	1804	1804	\$4.596.958.485
EJECUCIÓN CORTE AGOSTO	75	1802	1802	\$3.157.512.873
%	100%	99.9%	99.9%	68%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	7	140	139	\$311,848,711
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	65	65	\$168,808,532
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	6	683	683	\$1,666,591,095
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	20	332	332	\$632,902,244
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	16	259	259	\$485,501,949
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	30	390		\$698,880,600



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-16	Porcentaje de niños y niñas de las modalidades de Primera Infancia, reportados al Ministerio de Educación para la matrícula al sistema educativo.	100%	294	294	100%	100%	OPTIMO
M1-PM1-15)	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	1478	1479	99,9	99,9	Adecuado

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Diplomado en Educación Inicial en articulación con la Secretaría de Educación Departamental
- Asistencias técnicas llevadas a cabo para fortalecer la atención y la prestación del servicio desde el nivel regional y nacional
- Visitas de acompañamiento situado para la revisión de documentos técnicos como por ejemplo :Planes de Atención Integral, Proyecto Pedagógico, Plan de Formación y acompañamiento a las Familias, Pacto de Convivencia
- Fortalecimiento de las Jornadas Pedagógicas que deben realizar las EAS de Primera Infancia mensualmente con el apoyo del Equipo de Primera Infancia de la Regional y el CZ.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Retos:

- Generar capacidad de gestión en el territorio, para priorizar las atenciones y articular la oferta
- Reorganizar la oferta de los servicios a la Primera Infancia en la Regional
- Posicionar la Modalidad Propia e Intercultural por su carácter étnico dirigido principalmente al grupo étnico raizal.
- Fortalecer la Modalidad Comunitaria, especialmente en el componente pedagógico.
- Ampliar la cobertura en el territorio en articulación con el ente territorial



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Promueve la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años, previniendo su vulneración y gestionando la activación de rutas de restablecimiento, reconociéndolos como sujetos de derechos y promocionando la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado en su protección integral.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	76	1900	1900	\$686.498.050
CONSOLIDADO ATENCIÓN	76	1900	1900	\$686.498.050
%	100%	100%	100%	100%

AGOSTO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	92	2300	2300	\$579.539.700
EJECUCIÓN CORTE AGOSTO	36	900	900	\$375.457.500
%	39%	39%	39%	65%



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2019

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
GENERACIONES CON BIENESTAR	56		1400	\$204.082.200
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	36		900	\$375.457.500



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Cobertura durante la vigencia del 2018 fue del 100% en la ejecución, llevando el programa a los sectores más vulnerables del departamento:

- Se realizaron los encuentros vivenciales en un 100%, en los sectores donde se desarrolló el programa.
- La articulación con Instituciones, fortaleció la ejecución de actividades (Secretaría de Deporte, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Educación, pertenecientes a la Gobernación Departamental, Defensoría del pueblo y Policía de Infancia).



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Retos:

- Inicio oportuno de los programas que garanticen una mayor participación de las familias en los encuentros vivenciales
- Posicionar a los programas y estrategias de niñez y adolescencia en articulación con otras entidades estatales para brindar mayor cobertura y poder atender la población que no estamos atendiendo.
- Lograr que en el plan de desarrollo departamental se visualice la importancia del manejo del tiempo libre de la niñez y adolescencia con el fin que se tenga articulación permanente entre los agentes del sistema nacional de Bienestar Familiar
- Alcanzar que los niños, niñas y adolescentes del departamento participen en un ambiente de inclusión y desplieguen todo su potencial como ser humano.



FAMILIAS Y COMUNIDADES



Acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias para su reconocimiento como sujetos colectivos de derechos y corresponsables en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes para promover su consolidación en entornos protectores libres de violencia contra las mujeres, los niños, las niñas y los adolescentes mediante escenarios de aprendizaje con relaciones respetuosas y democráticas.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	1403	2609	\$1.191.036.697
CONSOLIDADO ATENCIÓN	1.397	2714	\$1.185.046.398
%	99%	96%	99%
2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1090	3270	\$ 968.442.273
EJECUCIÓN CORTE AGOSTO	1090	3270	\$ 968.442.273
%	100%	100%	100%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

2019

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	4	480	1073	\$451.530,720
TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	3	580	977	\$466.150.203
UNIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A FAMILIAS - UNAFAS	1	30	63	\$50.761.350



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

Familias con Bienestar para la Paz

- La Regional superó la meta establecida del 15% de familias vinculadas a la modalidad sean pertenecientes a protección, para el año 2019.
- Se realizó articulación con varias entidades para los encuentros con las familias como Policía Nacional, Secretaria de Salud, Juntas de Acciones Comunales.
- Aceptabilidad de la Institución –ICBF- en su medio. Gran acogida por parte de las familias vinculadas al programa para la realización de los encuentros, que reconocieron que los temas tratados eran de gran importancia, para la situación actual que se vive en el departamento.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

Territorios étnicos con Bienestar

- Creación de grupos con niños, niñas y adolescente (semilleros) para fomentar la música y bailes tradicionales del Departamento.
- Fortalecimiento en convenio ICBF-SENA con cursos para manipulación de alimentos dirigido a nuestras familias étnicas.
- Concientización de los padres en apoyar a los niños, niñas y adolescentes para recuperar las nuestras que impactan positivamente a la convivencia y disminución de violencias en el Departamento.
- Aceptación del ICBF entre la comunidad Raizal para la realización de este programa, ya que Fortalece la cultura y las tradiciones ancestrales del departamento



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

UNAF

- Se logró trabajar articuladamente con instituciones como Secretaría de Desarrollo Social, INFOTEP, SENA, Defensoría del pueblo.
- Se realizaron talleres de capacitación con el SENA y oficina de la mujer.
- Se ha trabajado en articulación con la oficina de Desarrollo Social, para en el mes de octubre, realizar un curso en los barrios sobre el “cuidado al cuidador”.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Retos:

- A través de la nueva modalidad MI FAMILIA que se implementará en Diciembre, ampliar la cobertura en sectores del Departamento Archipiélago en los que exista vulneración de los derechos de nuestros Niños, niñas y sensibilizar a las familias que se vinculen al programa.
- Fortalecer la articulación con las entidades que hacen parte del SNBF, especialmente la secretaría de desarrollo social, SENA, Policía Nacional, Prosperidad social y Comisaria de Familia.
- Cumplir con el 100 % de la cobertura en la asignación de los usuarios.



NUTRICIÓN



Promover la seguridad alimentaria y nutricional de niños, niñas, adolescentes y sus familias



NUTRICIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE	95	1979	1979	\$



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN

Logros:

Inicio del proceso de actualización de las minutas vigencia 2019 de las modalidades de atención a la Primera Infancia.

Continúa el fortalecimiento en la capacidad técnica de los profesionales de la Regional, Centro Zonal y Operadores en las herramientas en seguridad alimentaria: Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes – RIEN, GABAS para la población Colombiana mayor de 2 años y Manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas de 0 a 59 meses de edad.

De acuerdo con los resultados del Sistema de Seguimiento y vigilancia nutricional, se ha evidenciado el trabajo permanente que se realiza con los niños y las niñas para lograr impactar su estado nutricional.

En la presente vigencia se ha distribuido 10,485 kilos de alimentos de alto valor nutricional (AAVN): Bienestarina Más®; 8.316 cajas de 200 ml de Bienestarina® Líquida y 157.5 kilos de Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia.



NUTRICIÓN

Retos:

Minutas actualizadas e implementadas para la vigencia 2020 para las modalidades de atención a la primera Infancia.

Transmisión de las videoconferencias para el municipio de Providencia ya que se ve afectada por no tener acceso a toda la información en el área de Nutrición.

Fortalecer los procesos de articulación con la secretaría de salud en los temas de seguridad alimentaria y nutricional.

Cumplir con los estándares de calidad relacionadas con el componente de salud y Nutrición en el marco de todas las modalidades de atención a la primera infancia.

Puntos de entrega con condiciones adecuadas para el buen almacenamiento de los alimentos de alto valor nutricional.



PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	15	261	261	\$ 1,730.509.801
CONSOLIDADO ATENCIÓN	15	261	230	\$ 1,560,368,229

AGOSTO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	15	251	193	\$ 1.642.698.329,85
Ejecución CORTE AGOSTO	15	251	95	\$ 951,765,319



PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	8	15	\$172,467,504

PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CENTRO TRANSITORIO	1	2	27	\$40,416,480
EXTERNADO JORNADA COMPLETA CON DISCAPACIDAD	1	20	1	\$235,773,300
EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	2	80	7	\$694,881,120

N/A. Significa que estos programas no se ejecutan en el departamento



PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	0	15	5	\$64,078,200
HOGAR SUSTITUTO ICBF - DISCAPACIDAD	1	1	1	\$13,258,564
HOGAR SUSTITUTO ICBF - VULNERACION	3	5	5	\$49,346,971,85

PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	3	100	20	\$244,100,777

PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	1	7	6	\$
SEMICERRADO-EXTERNADO MEDIA JORNADA	1	5	2	\$58,680,495
UNIDADES MOVILES	1	0	0	\$

N/A. Significa que estos programas no se ejecutan en el departamento



PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	31	31	100%	100%	Óptimo
PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	100%	653	640	102%	102%	Óptimo



PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-40	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, con familia asignada.	80	1	1	100%	100%	OPTIMO
PA-41	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumple con el número de informes de seguimientos post adopción	2	2	2	2	100%	OPTIMO



PROTECCIÓN

Logros:

- Indicadores misiones al 100% en optimo
- En convenio ICBF – Secretaria de educación, la culminación educación media de (1) un adolescente bajo la medida centro internamiento preventivo, con la institución educativa Industrial.
- Capacitación a los equipos interdisciplinarios de los equipos de defensoría en temas de fortalecimiento nutricional, componentes comportamentales y propias a los defensorías de familia.
- Capacitación a los defensores de familia en temas de: Conciliación, Principio y oportunidad SRPA, Valoración probatoria, Jurisdicción de familia y Derechos propios de la relación paterno filial.
- Participación en el Taller desarrollados en el municipio de providencia en temas de conflicto armado, Ley de victimas 1448, esta actividad es liderado por la secretaria de desarrollo social y el ICBF participa activamente, a diferencia del año pasado no hubo participación por parte del ICBF por inconvenientes en los cupos con las aerolíneas que cubren la ruta SAI/ PVA.



PROTECCIÓN

Logros:

- Talleres en prevención de violencia sexual y trata de personas dirigidos a los estudiantes de las la Institución Educativa Flowers Hill y su sede Bautista Emmanuel, Institución sagrada familia y en Institución educativa el Carmelo.
- En el municipio de providencia se desarrollaron igualmente talleres prevención de violencia sexual en la Institución Educativa JUNI y Maria Inmaculada.
- Participación en el Taller desarrollados en el municipio de providencia en temas de conflicto armado, Ley de victimas 1448, esta actividad es liderado por la secretaria de desarrollo social y el ICBF participa activamente, a diferencia del año pasado no hubo participación por parte del ICBF por inconvenientes en los cupos con las aerolíneas que cubren la ruta SAI/ PVA.
- Visitas a los establecimientos turísticos en el departamento archipiélago respecto de la explotación sexual y comercial de Niños, niñas y adolescentes en articulación con la secretaria de turismo y la policía de infancia.



PROTECCIÓN

Logros:

- Reactivación del comité intersectorial consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual establecido por la ley 11 46 del 2007 en el Municipio de Providencia.
- Taller prevención violencia sexual dirigido a la red juvenil y equipo móvil amigable en el municipio de Providencia este con el apoyo del coordinador juventudes en el municipio.
- Socialización de la Ruta de atención integral a la prevención de violencia sexual y el Protocolo en Salud en el municipio de Providencia a las instituciones como Hospital, Migración, Policía infancia, Comisaria de Familia
- Tránsito de las modalidades externados a la Niñez y Adolescencia.
- Viajes permanentes con los defensores de familia al municipio de Providencia para atender los casos de vulneración de derechos u otros temas que amerite la presencia de autoridad administrativa.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

Retos:

- Convenios con las Instituciones Educativas por medio de la secretaria de Educación talleres de prevención en violencia sexual y embarazo precoz en adolescentes
- Articulación con la Policía y el proceso de familias y comunidad para disminuir los índices de criminalidad de los adolescentes a través de talleres
- A través del sistema Nacional de Bienestar Familiar, el ente territorial y otras entidades se pueda crear programas de cambio y mejoren la vida de los adolescentes en el sistema responsabilidad penal para adolescentes.
- Realizar a través de convenio con el ente territorial tener un hogar de protección para las madres adolescentes o niños y niñas, víctimas de maltrato o niños en situación de inmigrantes indocumentados que llegan al departamento.
- Mejorar la articulación en los procesos de restablecimiento de derechos con la comisaria de familia en el municipio de Providencia.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018		Principales motivos	2018	2019 (Enero – Agosto)
Peticiones	Peticiones	135	Maltrato por negligencia	100	33
			Maltrato físico	30	0
			Incumplimiento en la calidad del producto o servicio	5	0
Quejas	Quejas	7	demora en la atención (omitir, negar, retardar entrar asuntos a su cargo o prestación del servicio)	2	0
			Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	4	3
			Maltrato al ciudadano	1	0
Reclamos	Reclamos	23	Maltrato a niños, niñas y adolescentes	9	2
			Incumplimiento en la calidad del producto o servicio	7	3
			Suspensión del servicio	3	
			Incumplimiento de obligaciones	4	0
Sugerencias	Sugerencias	2	Diligencias administrativas	1	0
			Felicitaciones y agradecimiento	1	0
Denuncias	Denuncias	103	Maltrato por negligencia	68	33
			Maltrato físico	22	0
			Maltrato psicológico	2	0
			Situación de trabajo infantil	4	9
			Consumo de sustancias psicoactivas	2	0
Amenazado	5	0			

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

1. Tener atención diferencial étnica en los procesos de los ciudadanos que así lo requieran.
2. Mantener un seguimiento continuo de las peticiones mediante un ejercicio de seguimiento entre un grupo interdisciplinario, cuyo objetivo es poder detectar las PQRSD mas complejas y buscar darle una respuesta con oportunidad y eficaz.
3. A través de mecanismos mas expeditos entender las necesidades puntuales de los usuarios

Retos:

1. Buscar sensibilizar a la comunidad en la denuncia ante el maltrato de los niños, niñas, adolescentes.
2. Que los usuarios que solicitan los servicios del ICBF terminen sus procesos y no los dejen inconclusos por inasistencia o por des interés.
3. Que los usuarios que buscan los servicios del ICBF tengan una atención con más calidad y calidez
4. Lograr que nuestra atención diferencial sea cada día mejor no solo a nivel étnico sino en discapacidad

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

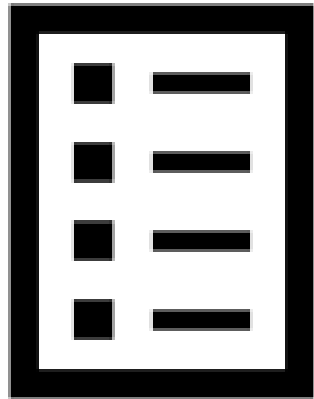
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la rendición Pública de Cuentas realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Fuentes

- <https://www.sanandres.gov.co>
- <http://www.coralina.gov.co>
- <https://www.dane.gov.co>
- Infografías en informes ICBF

